



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA
No. IA3-INE-GT00-03/2021**

**Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque
vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

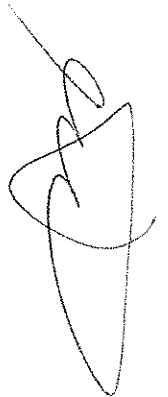
05 de febrero de 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, PRESENCIAL, POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-03/2021.

En la sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Calle de Acceso al fraccionamiento Cúpulas número 15, colonia Yerbabuena, C.P. 36259, Guanajuato, Gto., se lleva a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Nacional, Presencial por Servicio Postal o mensajería no. IA3-INE-GT00-03/2021, para tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaratoria oficial del acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación.
- 2.- Presentación de servidores públicos y participantes en este acto.
- 3.- Lectura de preguntas formuladas y respuesta por parte de la convocante
- 4.- Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, PRESENCIAL, POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-03/2021.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito Lic. Jorge Ponce Jimenez, en mi carácter de Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del Instituto Nacional Electoral, siendo las 12:30 horas del día 05 de febrero de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el Acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial por Servicio Postal o Mensajería No. IA3-INE-GT00-03/2021 para la contratación del **Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados.**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, PRESENCIAL, POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-03/2021.

ACTA

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las 12:30 horas del día 05 de febrero de 2021, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato, ubicada en calle de acceso al fraccionamiento Cúpulas número 15, colonia yerbabuena, C.P. 36259, en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, y en observancia al **primer punto** del orden del día, quien preside dio lectura a la declaratoria oficial del Acto de Junta de Aclaraciones de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial por Servicio Postal o Mensajería No. IA3-INE-GT00-03/2021 para la **contratación del Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados.**-----

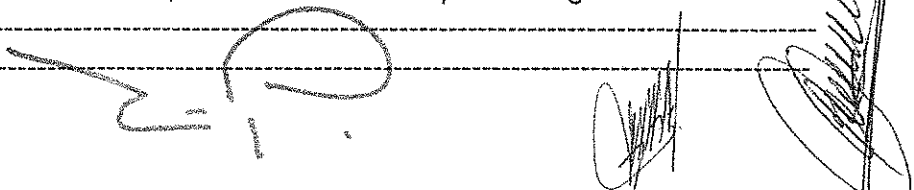
De acuerdo a lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo, el Reglamento), artículos 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las Pobalines), este acto fue presidido por el Lic. Jorge Ponce Jimenez, servidor público designado para presidir los distintos actos del procedimiento y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento, quien preside fue asistido por los representantes de las áreas técnicas o usuarias del servicio objeto de la contratación y del área jurídica de la Junta Local Ejecutiva.-----

De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, quien preside presento a los servidores públicos y licitantes participantes en el presente acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Invitación.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de licitantes en el correo electrónico antonieta.ramirezu@ine.mx.-----

Así mismo, se informa en este momento que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, se llevará a cabo el día **10 de febrero de 2021 a las 12:30**, en este mismo lugar, tal como se encuentra señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria.-----

Conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento y a los artículos 61 y 62 fracción tercera de las POBALINES, y considerando que se hicieron las aclaraciones correspondiente y ya no hay dudas por parte de ninguna empresa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se da por terminado el presente acto y se procede a la firma de la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los participantes reste validez o efectos a la misma. De conformidad con el artículo 40 tercer párrafo del Reglamento y al numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria.-----


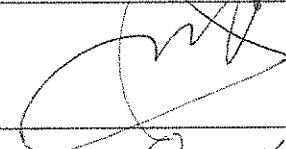




ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, PRESENCIAL, POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-03/2021.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco días) hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guanajuato, ubicada en calle acceso al fraccionamiento Cúpulas número 15, colonia yerbabuena, C.P. 36259, en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible, en la dirección electrónica www.ine.mx /Servicios INE/ Licitaciones, este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 12:58 horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| LIC. JORGE PONCE JIMÉNEZ | VOCALÍA SECRETARIAL |  |
| LIC. JUAN MELGOZA ZAVALA | COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA |  |
| C.P. MA. ANTONIETA RAMÍREZ UGALDE | DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES |  |
| LIC. CARLOS EDUARDO LOZANO MEDINA | ASESOR JURÍDICO |  |

Por los participantes:

No hubo participación física de licitantes